



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.496

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-

LAJA, 24 de marzo de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Cometido Funcionario de JOSÉ ORTIZ GONZALEZ, visada por Sr. Administrador Municipal;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a JOSÉ ORTIZ GONZALEZ Escalafón Auxiliares, Grado 16° E.M., quien deberá trasladar a profesionales de JUNJI y entregar correspondencia en GORE y Vialidad de Concepción, el día 24 de marzo de 2014, en vehículo municipal placa patente FCKY – 95.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático al funcionario de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


 KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


 JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Archivo Administración y Finanzas
- Personal
- Control Interno
- SS.MM. /